



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 OCT 1991

Expte. Nº 22.041/91

VISTO:

La resolución rectoral Nº 339-91, del 19 de Agosto de 1991, recaída a Fs. 40; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa interinamente a la Srta. Silvia Beatriz Spitaleri como Preceptora del Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal, a partir del 1º de Agosto del año en curso y hasta nueva disposición;

Que la Dirección de Registro y Control de Personal a Fs. 41 informa que no se dispone de partida individual vacante para afectar dicha designación;

Que la presente designación es imprescindible para garantizar el normal desenvolvimiento de las actividades académicas del Instituto;

Que Secretaría Administrativa a Fs. 41 (vta.) insiste en el cumplimiento de la mencionada resolución;

POR ELLO:

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Insistir en el cumplimiento de la resolución -R- Nº 339-91, por los motivos aludidos en el exordio de esta resolución.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



  
 C.P.N. SERGIO EUGENIO PANTOFA  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 a/c. Secretaría General

  
 C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO  
 VICERRECTOR  
 A/C RECTORADO

RESOLUCION - R - Nº 4.92 - 91